I CANONICOS

RESEÑA JURIDICO-CANONICA (*)

I. CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIÁSTICAS

- I. La nueva diócesis de Ywgkow (1).—Comprende esta nueva diócesis las provincias civiles de Haiskan, Taian, Pechen, Panshan, Haicheng, Ying-kow, Kaiping y Fuhsien. La nueva diócesis será sufragánea de la metropolitana de Mukden, de la cual ha sido disgregada. En ella habrá Consultores diocesanos en lugar del Cabildo Catedral, y ordena el Papa que se erija en ella lo antes posible un Seminario para la formación de los sacerdotes. El beneficio episcopal lo constituyen: las oblaciones de los fieles, los emolumentos de la Curia y la parte proporcional que corresponda de los bienes de la archidiócesis de Mukden, así como el subsidio que dé a la misión la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe (2).
- 2. Una nueva diócesis en el Massachussetts.—Este importante Estado de la Unión Norteamericana, cuya sede metropolitana se halla en la ciudad de Boston, ha visto aumentado el número de sus sedes episcopales con la erección de la diócesis de Worcester, cuyo territorio ha sido desmembrado de la diócesis de Springfield-Massachussetts. En la actualidad, por tanto, existen en el Massachussetts, además de la archidiócesis de Boston, las diócesis de Fall River, Springfield y Worcester (3).
- 3. Nuevas circunscripciones en Filipinas (4).—La extensa diócesis filipina de Lipa ha visto desmembrar su territorio, del cual se han separado la provincia de Quezón, la isla de Marinduque y el archipiélago de Polillo. Con el territorio separado se han erigido dos circunscripciones, a saber, la diócesis de Lucena, integrada por la provincia de Quezón y la isla de Marinduque, y la Prelatura "nullius" de Infanta, que comprende el archipiélago de Polillo. Ambas circunscripciones serán sufragáneas de la metropolitana de Manila.

^(*) En esta reseña se recogen los diversos hechos y documentos que vieron la luz en el cuatrimestre enero-abril de 1950.

⁽¹⁾ Cfr. Revista Española de Derecho Canónico, 4 (1949), p. 796.

⁽²⁾ A. A. S., 42, 1950, 169.

^{(3) &}quot;L'Osservatore Romano" 2 febrero 1950.

^{(4) &}quot;L'Osservatore Romano" 27 abril 1950.